

José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón,  
 coords. ***Violencia interétnica en la frontera norte  
 novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX.*** Hermosillo:

El Colegio de Sonora / El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Baja  
 California, 2015, 309 pp.

Dora Elvia Enríquez Licón\*

Las desavenencias, consensos y acuerdos constituyen la tésitura de las relaciones sociales. En determinado estadio de su devenir algunas sociedades confrontan a recién llegados que les disputan el territorio e intentan imponer su dominio, en tal situación prevalecen los desencuentros. La obra colectiva coordinada por José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón retoma el recurrente problema de la violencia en la frontera norte mexicana entre los siglos XVII y XIX y exhibe interminables conflictos entre los numerosos grupos étnicos que coincidieron en tan vasta geografía. Los nueve capítulos que la integran pretenden cubrir el extenso septentrión, aunque se enfocan predominantemente en el actual estado de Sonora. En conjunto, los textos permiten advertir las cadencias históricas en el modelamiento de la frontera norte, por lo que abarcan las distintas temporalidades en que se organizó el espacio colonial, las cambiantes estrategias colonizadoras y las diversas respuestas indígenas.

*Violencia interétnica* se suma a una vigorosa corriente historiográfica que tomó forma a mediados de la década de 1990 y se inscribe en una amplia producción académica de reconocidos autores como David J. Weber, Susan M. Deeds, Cynthia Radding, Beatriz Braniff, Alfredo Jiménez, Carrol Riley, Salvador Bernabéu, Daniel T. Reff, Sara Ortelli, entre otros, quienes visualizan la frontera como un espacio de encuentro, intercambio, confrontación y acuerdo entre distintos grupos étnicos; pero que, ante todo, se encargan de recuperar el protagonismo de los indios en dichos procesos. Aunque la obra aborda temas ya tratados por la historiografía, ofrece una mirada más profunda y desde diversos ángulos. Por ejemplo, en “El poder y el comercio cautivo en las fronteras de Nuevo México”, Radding busca las voces indígenas que expresan demandas y propuestas de negociación ante su

\* Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología.

situación colonial. Analiza las formas del ejercicio político y el complicado engraje entre pautas de producción e intercambio de las sociedades indígenas, visibles en el juicio de residencia contra el gobernador Bernardo López de Mendizábal en 1661. Asimismo, advierte agravios acumulados que permiten comprender la magnitud alcanzada por la rebelión de indios pueblo en 1680 y la amplitud de sus ondas perturbadoras entre los indígenas del noroeste.

Mario Alberto Magaña Mancillas toma como punto de partida el homicidio de un misionero perpetrado por un reducido grupo de indígenas, y analiza las circunstancias prevalecientes en el pueblo de misión y presidio de San Diego entre 1769 y 1834. Muestra las vicisitudes de la colonización en esta región y encuentra “una interacción sociocultural intensa y dinámica” entre indios, misioneros, soldados, mayordomos y sirvientes, que modela una sociedad con frecuentes episodios de violencia. De este modo, Magaña Mancillas sugiere dejar de considerar a los misioneros como entes todopoderosos capaces de lograr subordinación absoluta de indígenas y soldados, proponiendo, en cambio, una “historia multidimensional” de las misiones que permita visualizar la complejidad de la vida cotidiana y los distintos actores sociales que en ella intervienen (p. 127). Tal perspectiva le acerca a Susan M. Deeds, notable exponente de la *New Mission History*, quien ha insistido en la necesidad de contemplar las distintas variables que han intervenido en las acciones indígenas en el escenario misional.<sup>2</sup>

Los apaches son los protagonistas de *Violencia interétnica*. Dos de los cuatro artículos que de ellos se ocupan están ambientados en la etapa más dinámica de las reformas borbónicas e ilustran la situación estudiada por David J. Weber respecto a la política hispana hacia los “bárbaros”.<sup>3</sup> El artículo “La política de paz con los apaches” de María del Valle Borrero y Amparo Reyes Gutiérrez pone en manifiesto la fragilidad del acuerdo logrado con los chiricahuas asentados en las cercanías del presidio de Bacoachi hacia 1786. Para lo cual, retoma la figura culturalmente inadaptada de Joseph Reyes Pozo, apache capturado y criado por ópatas, que se sumó a las tropas indígenas presidiales en Bavispe y Bacoachi, de las que desertó un par de veces.

Por su parte, Jesús Hernández Jaimes examina la confrontación de colonos de Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander con apaches de Texas, ante quienes desplegaron distintas estrategias: reducción en misiones, tratados de paz, acciones militares y negociaciones comerciales. Hacia 1792 la situación de guerra fue superada gracias a una eficaz diplomacia, que concluyó en tratados de paz con comanches y apaches, y también por una exitosa reorganización militar, pues las

2. Susan M. Deeds, “Cómo historiar con poca historia y menos arqueología: clasificación de los acaxees, xiximes, tepehuanes, tarahumaras y conchos”, *Nómadas y sedentarios en el norte de México*, eds. Marie-Areti Hers y otros (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000) 381-391.
3. David J. Weber, “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, *Anuario del IEHS* 13 (1998): 147-171; David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración* (Barcelona: Crítica, 2007).

milicias de Nuevo Santander resultaron efectivas en la defensa de su provincia y Texas, éxito que no se alcanzó en el noroeste novohispano.

Chantal Cramaussel en “La violencia en el estado de Chihuahua a mediados del siglo XIX” estudia las perturbaciones ocasionadas por las guerras contra los nómadas y pone atención en las estrategias de pacificación, las crisis demográficas y la toma de cautivos indios.<sup>4</sup> El panorama que descubre es desolador en el sur de Chihuahua: haciendas despobladas ante su incapacidad de defensa, incremento en el abigeato y asaltos a transportes de mercancías; no obstante, a diferencia de Sonora, la economía y el tráfico comercial no se paralizaron por completo y el descenso demográfico no fue tan impactante. De igual modo, “Casos de despueble de asentamientos atribuidos a apaches en Sonora, 1852-1883” exhibe un deprimido escenario demográfico en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que confluyeron varios factores, como la emigración de sonorenses a California, la pérdida de La Mesilla, las epidemias y las frecuentes incursiones de chiricaguas. Entre 1851 y 1870 la población disminuyó en más del 10% con efectos profundos: decrecimiento económico, disgregación de comunidades y control territorial por parte de los apaches. Los autores exponen detalladamente el proceso paulatino de despueble parcial o total de los asentamientos como estrategia de sobrevivencia de las redes familiares fronterizas. Las respuestas de autoridades y vecinos —ante la ausencia de un ejército profesional— oscilaron entre la guerra abierta y la paz concertada, el intercambio de cautivos, el pago de rescates y las disputas por el botín.

En “Cambio político y las rebeliones de indígenas ópatas y yaquis (1819-1827)”, José Marcos Medina sostiene que en el escenario republicano y liberal se desataron numerosas rebeliones a causa del impacto de las políticas del Estado nacional, nuevas exigencias hacia los indios, como una mayor demanda de servicio militar, y disputas por los cargos militares indígenas. En este contexto, ópatas y yaquis adoptaron el discurso político de la modernidad y sus prácticas, como la participación en elecciones y pronunciamientos, con lo cual expusieron por esta última vía el modelo de sociedad al que aspiraban y su reclamo de autonomía. Por último, el capítulo de “El valle de los yaquis y la colonización ‘oficial’ en un contexto de guerra, 1880-1900” de Esther Padilla Calderón y Amparo Reyes Gutiérrez ubica en un solo plano dos eventos estudiados usualmente por separado: la campaña militar porfirista y la implementación de su política colonizadora. Las autoras muestran con claridad cómo el gobierno federal, al fortalecer su presencia militar en el valle del Yaqui a partir de 1883, obligó a la diáspora de los indígenas, dejando sus pueblos aparentemente disponibles para dar cabida al deslinde, fraccionamiento y venta de tierras.

Llama la atención que, salvo Radding y Magaña, los demás autores destacan la violencia ejercida por los indios, es más, Esperanza Donjuan resalta únicamente la agresividad indígena. En este punto conviene señalar que una perspectiva

4. El tema de los apaches en Nueva Vizcaya ha sido ampliamente estudiado por Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)* (México: El Colegio de México, 2007).

más equilibrada permitiría discernir los ritmos y la intensidad de la violencia no únicamente en las acciones indígenas, sino también en la compulsión de los proyectos “civilizatorios” coloniales y republicanos. Pese a lo anterior, las contribuciones de *Violencia interétnica* amplían nuestro conocimiento sobre el devenir de las sociedades fronterizas septentrionales y estimulan la reflexión sobre los aspectos agresivos en las relaciones sociales, tan vívidos en el tiempo actual.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n9a10](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n9a10)